

CÓRDOBA, 12 de Mayo de 2020

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría Académica en cuanto a la designación de personal idóneo para cubrir un cargo de Profesor Asistente Simple (Cód. 115) en la asignatura “Movimientos Estéticos y Cultura Argentina” desde el 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo del 2021 o hasta que se sustancie el concurso del cargo lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de designación se funda en la necesidad de cubrir la vacante producida en virtud de la licencia por cargo de mayor jerarquía del Profesor Carlos Gazzera.

Que la Lic. María Virginia Pincin, DNI N° 33.243.457, reúne las características profesionales y personales para el desempeño de dichas funciones.

Que la cátedra de Movimientos Estéticos y Cultura Argentina presta conformidad a dicha designación.

Lo dispuesto por el Art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios.

Por todo ello; **ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. María Virginia Pincin, DNI 33.243.457, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura “Movimientos Estéticos y Cultura Argentina” desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta que se sustancie el concurso del cargo lo que ocurra primero y reconocer los servicios prestados desde el 1 de abril del 2020 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: La Lic. Pincin, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 266



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba